ACTA PARCIAL DE PAGO No 10

CONTRATO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MA-SMC-009-2024

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL
NIT	830.510.716-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA INES LAMILLA NAVEROS
IDENTIFICACIÓN:	26.542.602 DE PITAL (H)
FECHA DEL CONTRATO:	5/03/2024
Nº DEL CONTRATO:	MA-SMC-009-2024
CLASE DE CONTRATO:	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MA-SMC-009-2024
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE EMISION RADIAL PARA LA DIVULGACION DE LA INFORMACION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO, QUE ADELANTA EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA MEDIANTE PAGOS PARCIALES SEGÚN EL SERVICIO ENTREGADO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE COBRO O DOCUMENTO EQUIVALENTE CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS DE LEY E NFORME DE SUPERVISIÓN EXPEDIDO POR LA SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DEL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL, ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y JUNTO CON LOS DEMÁS REQUISITOS LEGALES Y CONVENCIONALMENTE PREVISTOS PARA TAL EFECTO. UNA VEZ COMPRUEBE LA EXISTENCIA DE DICHOS DOCUMENTOS, AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LA SITUACIÓN DE FONDOS Y EL PAC PARA LA VIGENCIA 2024.
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTA LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA.
FECHA DE INICIO:	5 DE MARZO DE 2024
ACTAS DE SUSPENCIÓN:	N.A

ACTAS DE REINICIO:	N.A
FECHA FINAL	31/12/2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	24-12-2024
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
CDP	2024000076	Secretaria de planeación e infraestructura	02/02/2024	$12.000.000
RP	2024000116		05/03/2024	$12.000.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACION DE PAGOS	VALOR	EJECUTADO	SALDO
ACTA PARCIAL DE PAGO	$1.200.000	$ 1.200.000	$10.800.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 2	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 9.600.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 3	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 8.400.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 4	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 7.200.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 5	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 6.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 6	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 4.800.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 7	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 3.600.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 8	$1.200.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 9	$1.200.000	$1.200.000	$ 1.200.000
ACTA PARCIAL DE PAGO # 10	$1.200.000	$1.200.000	$ 0

VALORES CONTRACTUALES

VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO
$ 12.000.000	$0	$12.000.000	$ 12.000.000	$ 0

EL SUSCRITO EN LA CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Por lo anterior el suscrito Supervisor del Contrato de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MA-SMC-009-2024 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente en el periodo comprendido desde el uno (01) de diciembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2024, por lo cual se autoriza el siguiente pago

CDP	RP	VALOR A PAGAR	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	$1.2000.000
2024000076	2024000116			

En la Secretaria de Planeación e Infraestructura se reunió El ing. DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ, Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de supervisor del contrato mencionado y el contratista ASOCIACIÓN COMUNITARIA ALTAMIRA STEREO SISTEMA COMUNAL, representada legalmente por la señora MARÍA INÉS LAMILLA NAVEROS identificada con la cédula de ciudadanía número Nº 26.542.602 expedida en Pital (H), se reúnen con el objeto de realizar el DECIMO pago final del contrato de selección de mínima cuantía 009 de 2024, cuyo objeto es de la referencia. En desarrollo de la reunión se constató que la contratista cumplió con el objeto del contrato, prestando el servicio requerido.

Por su validez de este documento firman los que en ella intervienen:

Altamira Huila, 24 de diciembre de 2024.

DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ Secretario de Planeación e Infraestructura SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MARIA INES LAMILLA NAVEROS** Representante Legal Contratista